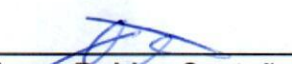


**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN, PRESIDENCIA 2019-2020**


Querétaro, Qro, siendo las 10:34 horas del día 15 de octubre de 2019, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo N° 38, Colonia Centro de esta Ciudad, se levanta la presente **Acta Circunstanciada** correspondiente a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante denominado el “**CE**”, a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 29 y 31 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, a los siguientes Integrantes de la Comisión Ejecutiva: el M. en D.C. Alvaro Robles Castañón, Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante **ARC**; el Ing. Abel Baca Átala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante **ABA**; el Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante **HMRD**; el Ing. Rafael Roiz González, Integrante del Comité de Participación Ciudadana en adelante **RRG**; y el Dr. Martín Vivanco Vargas, Integrante del comité de Participación Ciudadana en adelante **MVV**.

Toda vez que no existe quorum legal para realizar la tercera sesión ordinaria, levantándose la presente **Acta Circunstanciada** para los fines y efectos legales a que haya lugar, estando presentes los C.C. el M. en D.C. Alvaro Robles Castañón, Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Firmando de conformidad al margen y al calce de quienes en ella intervinieron.



M. EN D.C. Alvaro Robles Castañón
Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción



Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz
Integrante de la CE